

Cuenca, 8 de agosto de 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. COAVIA. - EN
LIQUIDACION.
Ciudad

Estimadas Socias:

En mi calidad de Comisaria de la compañía "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. COAVIA. - EN LIQUIDACION", y en cumplimiento de la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, informo que, mediante control interno, he revisado los procedimientos que enmarcan la realidad de los saldos de los Estados Financieros, por el año 2012, esta revisión incluyó pruebas de los libros contables.

En la revisión de los estados financieros considero que las cifras presentadas, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, mismas que han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los señores administradores, cumplieron las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situación financiera de "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. COAVIA.- EN LIQUIDACION", de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en Ecuador.

Atentamente,



Marlene Adelina Gía Cornejo
COMISARIA